

**Devenir perpetrador:
El caso de los «Leones de Rota»
en la provincia de Cádiz**

**Becoming perpetrator:
The case of the “Lions of Rota” militia
in the Province of Cádiz**

Etienne Kogan
Université de Bourgogne Europe; Universitat Autònoma de Barcelona
etienne.kogan@u-bourgogne.fr

Resumen: Mediante el análisis de un grupo de milicianos falangistas originarios del norte de la bahía de Cádiz, el presente artículo propone un estudio de los perpetradores a ras del suelo, con un enfoque microhistórico. A pesar de las dificultades documentales y metodológicas, esta perspectiva permite estudiar en su contexto a los actores de la violencia desplegada por los golpistas a partir del 18 de julio, a la par que encarnarlos. El trabajo se centra en dos nichos de reclutamiento: el penal de El Puerto de Santa María y las poblaciones de Rota y de El Puerto. Abordar la vida de los milicianos antes de la guerra nos permite acercarnos a su perfil socioeconómico, a sus posibilidades en el momento del golpe, a sus convicciones políticas o a su universo mental. Por eso, el estudio se centra también en el contexto local del periodo republicano. Además, presenta algunas dinámicas que facilitaron el reclutamiento y muestra el penal como un lugar propicio para el reciclaje de militantes de izquierdas, demostrando la complejidad inherente al concepto de «voluntario». Este marco interpretativo nos permite plantear hipótesis para entender cómo pudo darse el proceso de conversión de individuos de a pie en perpetradores. Al final, la comparación con otros casos permite ampliar el foco e insertar el estudio en el marco fecundo de los *perpetrator studies*.

Palabras clave: perpetradores; fascismo; guerra civil española; milicia; violencia.

Abstract: By examining a Falangist militia from the northern part of the Bay of Cádiz, this article offers a ground-level study of perpetrators from a microhistorical perspective. Despite documentary and methodological challenges, this approach makes it possible to examine perpetrators of the violence unleashed by the rebels after 18 July to be characterised and studied within their historical context. The study focuses on two recruitment niches: the prison of El Puerto de Santa María and the coastal towns of Rota and El Puerto. Examining the lives of these militiamen prior to the war allows us to reconstruct their socio-economic profile, their opportunities at the time of the coup, their political convictions, and their mental universe. For this reason, the study also pays close attention to the local context of the Republican period. In addition, it identifies some of the dynamics that facilitated recruitment and highlights the prison as a setting conducive to the recycling of left-wing militants, thereby demonstrating the inherent complexity of the concept of the “volunteer”. This interpretative framework makes it possible to formulate hypotheses for understanding how the process of transforming ordinary individuals into perpetrators may have taken place. Finally, comparison with other cases broadens the scope of analysis and situates the study within the productive framework of perpetrator studies.

Keywords: perpetrators; fascism; Spanish Civil War; militia; violence.

Para citar este artículo: Etienne KOGAN: “Devenir perpetrador: El caso de los «Leones de Rota» en la provincia de Cádiz”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 15, N° 30 (2026), pp. 50-76.

Recibido 04/11/2025

Aceptado 27/03/2026

Devenir perpetrador: El caso de los «Leones de Rota» en la provincia de Cádiz

Etienne Kogan

Université de Bourgogne Europe; Universitat Autònoma de Barcelona

etienne.kogan@u-bourgogne.fr

Introducción: memoria e historiografía de los estudios sobre los perpetradores de la guerra civil española

La invisibilidad de los perpetradores en la historiografía española, así como la escasez de testimonios, se explica en gran medida por la longevidad de la dictadura y la hegemonía de la memoria neofranquista que se proyecta en los relatos de la sociedad española del periodo democrático.¹ Las leyes de amnistía aprobadas desde 1977 han alimentado esta impunidad y han dificultado la aparición de una presión institucional que podría haber provocado el arrepentimiento de algunos perpetradores o, por el contrario, la necesidad de explicarse desde la convicción de la necesidad de sus actos.² Para contrarrestar esta memoria neofranquista, los historiadores reclaman un nuevo paradigma que vaya más allá del estudio de las víctimas para abordar la figura del perpetrador, su identidad y sus motivaciones. Pablo Sánchez León habla de la necesidad de un «giro victimario» por parte de la historiografía, siendo consciente de los nuevos retos teóricos y epistemológicos que implica.³ Varios estudios recientes demuestran la existencia de una nueva dinámica historiográfica.⁴ Varios investigadores han tratado de arrojar luz sobre el funcionamiento de la violencia desde el nivel estatal hasta la escala regional,⁵ centrándose de manera particular en sus autores,

¹ Paloma Aguilar Fernández y Leigh A. Payne, *El resurgir del pasado en España: Fosas de víctimas y confesiones de verdugos* (Taurus, 2018); Sophie Baby, *¿Juzgar a Franco? Impunidad, reconciliación, memoria* (Akal, 2025).

² Jesús Izquierdo Martín, «Lastres de impunidad: Sombras de amnistía y espanto de victimarios en la España “democrática”», *Papeles del CEIC* 1 (2021): 1-16.

³ Pablo Sánchez León, «“Esa tranquilidad terrible”: La identidad del perpetrador en el “giro” victimario», *Memoria y Narración* 1 (2018): 167-183.

⁴ Véase al respecto el dossier «Perpetradores en España y en Europa (1936-1952)», *Rubrica Contemporánea* 14 (2025); y la síntesis de Adrián Pericet Caro, «Estado de la cuestión sobre los victimarios franquistas en la cultura española del cambio al siglo XXI», *Pasado y Memoria* 26 (2023): 308-331.

⁵ Ángel Alcalde, «The path to mass murder: Rebel decision making and Francoist power in the Spanish Civil War», *The Journal of Modern History* 95 (2023): 596-626.

especialmente en Galicia (donde se ha llevado a cabo un programa de investigación específico),⁶ Aragón o Navarra.⁷

Este artículo enmarca en esta innovadora corriente historiográfica, con las herramientas teóricas de los *perpetrator studies*, para mejorar nuestro conocimiento de los ejecutores rebeldes, entendidos aquí como aquellos implicados directamente en la violencia contra opositores reales o supuestos al golpe de Estado. La conexión entre las aportaciones centradas en otras experiencias de violencia de masas y el caso español contribuye a romper con la supuesta singularidad de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, al reinscribir ambos en el marco europeo contemporáneo y en problemáticas de alcance universal. Además, pocas veces y solo recientemente se ha abordado a los perpetradores desde una perspectiva prosopográfica,⁸ por eso se atenderá a su trayectoria biográfica desde sus orígenes hasta los hechos del 36 en adelante. La utilización de la escala microhistórica en un arco temporal que supere el marco estricto del conflicto nos permitirá colmar esta laguna y acercarnos a los actores de la violencia rebelde.

Marco interpretativo, límites y fuentes para el estudio de un grupo de perpetradores

Este artículo se centra concretamente en algunos milicianos falangistas que pertenecieron a los «Leones de Rota», una fuerza paramilitar formada a finales de julio de 1936 por miembros de Falange (FE-JONS)⁹ de El Puerto de Santa María y Rota (Cádiz), entre los que destacarían su líder, Fernando Zamacola, y su hermano Domingo, jefe de la sección local del partido. Esta se formó con individuos que ya se habían unido a FE-JONS antes del golpe de Estado, cuando apenas era una fuerza política minoritaria, o que se irían sumando en las primeras semanas de la guerra, cuando se convirtió en una organización de masas. Constaba inicialmente de dos falanges, pronto reforzadas por nuevos reclutas, totalizando un centenar de hombres a finales de 1936. Desde El Puerto, los falangistas contribuyeron a la toma de Rota, donde probablemente naciera de

⁶ Julio Prada Rodríguez, «Las milicias de segunda línea en la retaguardia franquista: El caso de Galicia», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 33 (2011): 255-273. El proyecto, titulado «Perpetradores, gente corriente y violencia durante la Guerra Civil española (1936-1939): El caso de Galicia» (2012-2016), dio lugar a la publicación del libro Lourenzo Fernández Prieto y Antonio Míguez Macho, eds., *Golpistas e verdugos de 1936: Historia dun pasado incómodo* (Galaxia, 2018).

⁷ David Alegre Lorenz, *Verdugos del 36: La maquinaria del terror en la Zaragoza golpista* (Crítica, 2025); Fernando Mikelarena Peña, *Sin piedad: Limpieza política en Navarra, 1936. Responsables, colaboradores y ejecutores* (Pamiela, 2015).

⁸ Véase la tesis doctoral de Adrián Pericet, «Perpetradores y construcción social del franquismo en Córdoba: Un análisis de los jueces de los tribunales militares (1936-1945)» (tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2025); o Alejandro Pérez-Olivares y Carlos Píriz González, «La guerra que siguió: Prosopografías de la continuidad en los servicios de inteligencia y las agencias de control franquistas», *Historia Contemporánea* 74 (2024): 83-115.

⁹ La sigla FE-JONS se utiliza para hablar del partido antes de la unificación de abril de 1937 y FET-JONS, para el falangismo franquista. El término «Falange» se emplea genéricamente para tratar ambos periodos de la vida del partido.

manera formal la milicia, y adquirieron rápidamente un cierto peso político local. Esto se explica por la partida de las columnas del Ejército de África hacia el norte, delegando la «limpieza política» de la región en manos de las fuerzas de seguridad regulares e irregulares, a saber: la Policía, la Guardia Civil y las milicias. En este contexto, los Leones de Rota se adentraron en la parte oriental de la provincia para «liberar» los distintos pueblos que seguían en poder de los republicanos, sin encontrar al principio una oposición armada organizada. En el curso de dichas operaciones cometieron numerosos actos de violencia, a menudo contra población civil indefensa, como demuestran las fosas comunes desenterradas recientemente en algunas localidades.¹⁰

En las líneas que siguen estudiaré a una veintena de esos futuros perpetradores, enfocándome especialmente en el momento de su entrada en la milicia, pero también en la forma en que tuvo lugar. El objetivo es proponer un enfoque microhistórico para identificar tendencias e incluso ciertas paradojas que trataré de explicar. Todos los sujetos escogidos tenían en común el hecho de haber sido citados por la justicia militar en el marco del proceso instruido contra un suboficial de la Guardia Civil, concretamente por las violencias cometidas entre finales de agosto y principios de septiembre de 1936 durante la ocupación de Benamahoma, un pueblo de la sierra de Cádiz.¹¹ La investigación judicial, especialmente valiosa por los testimonios que contiene, permite ver los mecanismos y actores de lo acontecido en dicha operación. Fueran convocados como testigos o citados durante los interrogatorios, estos veinte milicianos aparecen directamente involucrados en las violencias cometidas, caracterizadas por ejecuciones físicas, saqueos o agresiones sexuales.

De hecho, este grupo de hombres constituyó el núcleo original de la milicia. El 14 de septiembre de 1936, durante el asalto a Grazalema, cerro estratégico que bloqueaba el avance hacia Ronda (Málaga), un informe indica que Fernando Zamacola «iba acompañado solo por veinticinco falangistas».¹² Por lo tanto, conocemos la identidad de la mayoría de los implicados que, además de esta pertenencia temprana a FE-JONS, también comparten un origen geográfico común, ya sea porque vivían en las localidades de Rota y El Puerto de Santa María, al norte de la bahía de Cádiz, o porque tenían algún vínculo con el penal de El Puerto. Todos los cuadros de la milicia, hombres de confianza de Fernando Zamacola, estuvieron implicados en la experiencia carcelaria, fuese como

¹⁰ Solo en Benamahoma hubo más de sesenta víctimas: «Salen a la luz los cuerpos de 67 fusilados por el franquismo en el antiguo cementerio de Benamahoma», *La Voz del Sur*, 12 de septiembre de 2019. Consultado el 2 de marzo de 2026, https://www.lavozdelsur.es/actualidad/sociedad/salen-a-la-luz-los-cuerpos-de-67-fusilados-por-el-franquismo-en-el-antiguo-cementerio-de-benamahoma_131962_102.html

¹¹ Juicio sumario contra Juan Vadillo Cano [JS JVC], 1940, legajo [leg.] 170, n.º 7385, Archivo del Tribunal Militar Territorial n.º 2 [ATMT2], Sevilla. Este juicio fue citado por Francisco Espinosa Maestre en *La justicia de Queipo: violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz* (Crítica, 2006), 228-239.

¹² Información instruida a favor de don Fernando Zamacola Abrisqueta para la concesión de la Medalla Militar, Salamanca, 3 de febrero de 1937, p. 14, caja CG/Z-4, expediente [exp.] 24, Archivo General Militar de Segovia [AGMS], Segovia.

detenidos o como vigilantes. La mención explícita de los «Leones» es aún más valiosa ya que permite la identificación precisa de los perpetradores, que con frecuencia quedan diluidos en colectivos genéricos como la «Guardia Civil» o «los falangistas». Gracias a ello podemos reconstruir las trayectorias individuales de los milicianos.

Este ejercicio conlleva múltiples dificultades metodológicas. En su mayoría eran individuos de extracción muy modesta, poco familiarizados con la escritura, como revelan a veces sus firmas. Muy pocos de ellos produjeron egodocumentos que permitan comprender mejor su experiencia y sus decisiones, por no hablar de que apenas han dejado huellas en los archivos. Para sortear estas limitaciones se ha recurrido a las fuentes más básicas, a veces las únicas disponibles. Los padrones municipales constituyen un documento central para conocer su estado civil, edad, profesión, situación familiar, dirección o incluso lugar de nacimiento. La documentación producida por el Tribunal Militar de la Segunda Región constituye otra fuente crucial, ya que el esfuerzo inquisitorial desplegado para conocer el pasado de los individuos y dismantelar posibles disidencias se extendió sobre amplios sectores de la sociedad. La justicia rebelde se apoyó ampliamente en los informes emitidos por las diferentes autoridades: Guardia Civil, FET-JONS, alcaldía o policía gubernativa, movilizándolo a individuos de muy diversa condición para testificar, acusar o excusar a la persona afectada. Estas fuentes revelan que varios milicianos fueron inquietados por la justicia tras su paso por los «Leones de Rota», precisamente por su pertenencia previa a organizaciones izquierdistas. A su vez, la prensa constituye otra vía posible, al informar sobre la vida local y dar espacio a algunos nombres, lo que permite cruzar datos y cubrir algunos vacíos. Esta investigación también se ha basado en los expedientes personales de los milicianos, conservados en el Archivo General Militar de Ávila, a pesar de su relativa pobreza en aquellos referentes a la provincia de Cádiz. Finalmente, el recurso a la historia oral, aunque limitado en este caso, puede resultar heurísticamente fructífero, para captar la realidad oculta en los intersticios de las fuentes oficiales.

El penal de El Puerto: embrión de la milicia

El 19 de julio, tras una junta extraordinaria convocada por el director del penal de El Puerto, el personal decidió por unanimidad otorgar «la libertad de todos los fascistas que se hallaban detenidos».¹³ Esta decisión resultó decisiva en la población, ya que

¹³ Informe de la policía gubernativa de El Puerto de Santa María, 17 de julio de 1937, p. 4, Juicio sumario contra Maximino Montoya Heras, leg. 1174, n.º 30151, ATMT2. Una medida de este tipo no es en absoluto excepcional, ya que estos detenidos disponen de una experiencia y una politización útiles para apoyar la rebelión. Aurora Artiaga cita así el caso del gobernador de Lugo, quien el 21 de julio decidió liberar a todos los falangistas encarcelados. Aurora Artiaga Rego, «Movilización rebelde en el verano de 1936: Galicia, ¿una nueva Covadonga?», en *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura: Historia para un pasado incómodo*, ed. Lourenzo Fernández Prieto y Aurora Artiaga Rego (Los Libros de la Catarata, 2014), 121.

devolvió la capacidad de acción a los detenidos e hizo posible la constitución de un grupo armado, resultado de las relaciones establecidas en prisión. Este espacio pareció jugar un papel central en el surgimiento de la milicia, tanto que la experiencia carcelaria aparece como un marcador común de su núcleo dirigente. La desaparición de los archivos del penal no facilita el conocimiento de esta etapa fundamental, pero contamos con otras pistas que nos permiten acercarnos a ella.

Para los objetivos de esta investigación, en la prisión se perfilan con toda claridad dos grupos diferentes: los prisioneros políticos y los guardias. Los primeros son los falangistas. En la primavera de 1936, la organización fue declarada ilegal, sus jefes arrestados y sus militantes frecuentemente detenidos a raíz de provocaciones o actos violentos en el espacio público. Rota no tenía una sección de FE-JONS antes del golpe, lo que no excluye la existencia de algunos militantes en la población. En cambio, El Puerto sí que contaba con una sección, nacida probablemente tras la gira de José Antonio Primo de Rivera por la provincia en 1935, que además se mostró bastante dinámica, tanto como para que sus militantes fueran principalmente quienes nutrieron los cuadros milicianos. Algunas de sus actividades nos son conocidas por el testimonio de un antiguo guardia civil de El Puerto, Rafael Abad de la Vega. Este último se encontraba en zona republicana en el momento del golpe de Estado y luchó con el bando gubernamental. Después de ser aparentemente sancionado, Abad buscó cambiar su suerte demostrando su lealtad a las autoridades republicanas, recordando su celo antifascista mientras estuvo destinado en El Puerto entre enero de 1933 y julio de 1936. Abad explicó que había arrestado a dos falangistas por amenazar con una pistola a un interventor de Izquierda Republicana que intentó impedir la emisión de un voto falso. También afirmaba haber participado en la detención de Fernando Zamacola en marzo de 1936, a quien describió como un reincidente bien conocido por la policía.¹⁴ Efectivamente, este último había sido condenado en abril a dos años y medio de prisión por posesión ilegal de armas de fuego, tras haber sido arrestado algún tiempo antes por haber practicado el tiro en una cantera cercana.¹⁵

Entre los falangistas encarcelados figura otra pieza central de los Leones: Manuel Almendro López, que acabaría organizando las ejecuciones en Benamahoma. Varios testigos interrogados en el marco de la investigación sobre Vadillo lo señalaron como uno de los jefes de la milicia y mano derecha de Zamacola. Incluso parece que tuvo una responsabilidad central en la organización y el despliegue de la violencia. Tras ser requerido por la justicia a raíz de una serie de denuncias anónimas contra algunos falangistas de El Puerto, Almendro hizo un repaso de su trayectoria política. En su

¹⁴ Declaración de Rafael Abad de la Vega, Madrid, 20 de enero de 1938, p. 19, caja 1333, exp. 8, Sección Político Social de Barcelona, Centro Documental de la Memoria Histórica [CDMH], Salamanca.

¹⁵ Sentencia contra Fernando Zamacola, 19 de junio de 1936, El Puerto de Santa María, Sentencia n.º 200, Libro de Sentencias 1936/4330, Audiencia Provincial, Archivo Histórico Provincial de Cádiz [AHPC].

interrogatorio afirmó haber sido siempre miembro de la FE-JONS, lo que según él explicaba su arresto y su reclusión hasta el 19 de julio. Su declaración también iluminaba el proceso de formación de la milicia y su papel en ella:

Que dado su cargo de cartero Urbano [*sic*] conocía a todo el personal de todas las clases sociales de la localidad. Que el día diecinueve de julio al ser puesto en libertad, fue nombrado Jefe de Escuadra por la organización de Falange siendo la primera escuadra que con las armas en la mano tomó parte a favor del glorioso Movimiento Nacional, que del Penal salieron ya armados. Que desde ese día ha procurado olvidando los sufrimientos personales a sus enemigos personales de los cuales algunos se encuentran afiliados a Falange siendo ingresados y firmadas sus fichas por el mismo declarante.¹⁶

Esta declaración nos informa sobre su profesión de cartero, que le hacía un perfecto conocedor de la vida intracomunitaria y le facilitaba toda clase de contactos. Un informe de la Guardia Civil precisaba que anteriormente había sido carabinero. Sin embargo, su filiación política tenía muchas más aristas de lo que él afirmaba. Según la Guardia Civil:

Este anteriormente al movimiento pertenecía [*sic*] a Renovación Española, muy entusiasta del régimen monárquico y trabajó bastante en las últimas elecciones a favor de las derechas; los fascistas de entonces le censuraron el haber roto candidaturas en las que iba incluido José A. Primo de Rivera. A partir del movimiento y desde su iniciación se incorporó a Falange.¹⁷

Su expediente de depuración, instruido en 1944, indica que fue miembro de la Federación Católica de Carteros de España desde el 1 de agosto de 1931. Así pues, podemos presuponer en Manuel Almendro un proceso de radicalización desde posiciones conservadoras hacia la ultraderecha, coherente con la trayectoria de muchos otros militantes de su generación, lo que a su vez revela la multitud de vasos comunicantes y afinidades del espectro de la derecha contrarrevolucionaria. En su caso, hizo carrera como cartero en Valencia en 1919, antes de llegar a Jerez y luego a El Puerto a finales de los años veinte.¹⁸ Los diferentes informes señalan además su pertenencia a la congregación de San Vicente de Paúl, así como la existencia de varios procedimientos en su contra por malversaciones en el trabajo, incluyendo una suspensión de sueldo en 1934 y un desvío de fondos pertenecientes a la mencionada sociedad católica.

¹⁶ Declaración del testigo Manuel Almendro López, El Puerto de Santa María, 24 de agosto de 1937, p. 7, Información instruida con motivo de denuncia contra Manuel Almendro López, leg. 2, n.º 49, ATMT2.

¹⁷ Informe de la Guardia Civil, 17 de agosto de 1937, El Puerto de Santa María, p. 5, Información instruida con motivo de denuncia contra Manuel Almendro López, legajo 2, n.º 49, ATMT2.

¹⁸ Hoja declaratoria personal, El Puerto de Santa María, 17 de junio de 1937, pp. 4-5, Expediente de depuración político-social de Manuel Almendro López, caja 239, exp. 32, Incorporados, CDMH.

El segundo tipo de perfil está compuesto por los empleados de la prisión. Durante su interrogatorio, un guardia civil de Benamahoma mencionaba la presencia de dos vigilantes de prisión, uno llamado «Soto» y otro llamado Agustín Díaz, identificado como mano derecha de Zamacola.¹⁹ Tras enviar sendos correos a FET-JONS y al penal, el juez instructor consiguió identificarlos con facilidad. Se trataba de Emilio Soto Mateos y de Agustín Díaz Rodríguez. Ambos habían ingresado en la administración penitenciaria en 1934 y servían como «guardias de seguridad interior» en el penal de El Puerto en el momento del golpe de Estado.²⁰

La trayectoria de Emilio Soto se puede reconstruir gracias a su expediente militar. Nacido en 1904 en Santa Amalia (Badajoz), realizó su servicio militar en 1924 y luego sirvió en infantería hasta su paso a la reserva en 1932. Así pues, se mantuvo vinculado al Ejército más allá de los dos años a los que estaba obligado por ley, lo que muestra su más que probable identificación con todo lo que encarnaba la institución, o quizás simplemente el deseo de hacer carrera militar ante la falta de un medio de vida mejor. El 18 de julio de 1936 se alistó como falangista voluntario, lo que refuerza la idea de un compromiso inmediato, incluso previo, con la irrupción de las tropas rebeldes que penetraron en El Puerto.²¹

En cuanto a Agustín Díaz, nació en 1909 cerca de Huelva. Siendo estudiante adelantó su ingreso al servicio militar y se comprometió voluntariamente con el Batallón de Cazadores de África n.º 14 en 1929, lo que le llevó a servir en Marruecos. Según su hoja de servicios, alternó entre servicios de campaña y guarnición hasta su regreso a Huelva y su paso a la reserva en agosto de 1931.²² Se unió a las milicias de FE-JONS a finales de julio de 1936 y fallecería por accidente durante un ejercicio de formación de nuevos reclutas en febrero de 1937. Para apoyar la solicitud de pensión presentada por su viuda, su padre redactó una carta insistiendo en la dimensión voluntaria y casi sacrificial de su compromiso, dado «que abandonó su carrera y acudió voluntario al servicio de la patria dando la vida por ella».²³

A la luz de estos pocos elementos, es posible proponer algunas hipótesis. Ambos hombres tuvieron experiencia en el ejercicio de la violencia gracias a su paso por el Ejército, especialmente por haber servido en Marruecos en los últimos momentos de las campañas o poco después del sometimiento de la zona. Tras esa experiencia, su ingreso en la administración penitenciaria pudo deberse a la simple necesidad de buscar un trabajo o pudo ser el fruto de la voluntad de profundizar en una eventual vocación por las armas

¹⁹ Declaración del testigo Antonio García, El Bosque, 27 de abril de 1940, p. 13, JS JVC, ATMT2.

²⁰ *Gaceta de Madrid* 89 (30 de marzo de 1934): 2422-2423; *Gaceta de Madrid* 239 (16 de agosto de 1936): 1484.

²¹ Hoja de servicios, Expediente personal de Emilio Soto Mateos, C. G./S-257, exp. 3, AGMS.

²² Hoja de servicios, Expediente reglamentario de tropa de Agustín Díaz Rodríguez, Zona de Reclutamiento 24, Reemplazo de 1930, leg. 227, Archivo General Militar de Guadalajara [AGMG].

²³ Correo de Enrique Díaz F. de Llanos al jefe provincial de FET JONS de Cádiz, Huelva, 10 de noviembre de 1938, Expediente personal de Agustín Díaz Rodríguez, caja 8216, 2, Jefatura Provincial de las Milicias de FET-JONS de Cádiz, Archivo Militar General de Ávila [AGMAV].

y la autoridad. Bien pudieron disponer de unos conocimientos, incluso de unas habilidades técnicas y de un liderazgo que ayudarían a explicar las responsabilidades que desempeñaron dentro de la milicia. Esto queda bastante claro en el caso de Agustín Díaz, quien dejó el Ejército con el rango de sargento de complemento, lo que probablemente explica su papel como formador de nuevos reclutas. Además, tanto Emilio Soto como Agustín Díaz estuvieron en contacto con los falangistas encarcelados, siendo Fernando Zamacola el más destacado.

El entorno carcelario no fue el lugar de organización concreta de la milicia, pero aparece como un espacio potencialmente propicio para la sociabilidad y la evangelización política. Este último punto es más difícil de demostrar, aunque otros detenidos afirmaron haber sido convertidos al falangismo durante su reclusión. Este fue el caso de Rafael Antequera, quien se uniría a la milicia en otoño:

Que dentro del Penal hizo amistad con Fernando Zamacola y otros cuantos Falangistas que se encontraban presos y como el que ya conocía algo de las ideas fascistas al-aleccionarse por Fernando Zamacola y por los otros presos fascistas de los ideales de la organización de Falange Española, el declarante simpatizó con ellos pidiendo el ingreso en Falange, cosa que le fue concedida.²⁴

En este punto, desconocemos la orientación ideológica de los vigilantes antes de la guerra. Sin embargo, el entorno carcelario pudo haber servido como un espacio de discusión y de encuentro entre diversas tendencias hostiles a la República hasta el golpe de Estado, que habría sido clave en la organización de la formación paramilitar objeto de estudio. La rebelión cívico-militar, de hecho, produjo el surgimiento de nuevas oportunidades y perspectivas para estos actores. Ante la incertidumbre reinante, el contexto debió resultar oportuno para perseguir ambiciones personales, para saldar rencores previos mediante la violencia o para posicionarse cerca de los nuevos detentadores del poder, ya fuera con la idea de evitar ser objeto de la violencia o para participar en ella y en todo lo que iría asociado, como el acceso al botín. Así pues, parece plausible que los dos vigilantes pusieran de buen grado su experiencia militar al servicio de la nueva situación, especialmente Agustín Díaz, quien bien pudo reencontrarse con el afán de aventura del que había hecho gala a los dieciocho años, cuando se presentó como voluntario en el Ejército siendo un joven estudiante.

²⁴ Declaración del testigo Rafael Antequera Martínez, El Puerto de Santa María, 31 de agosto de 1937, p. 11, Información instruida con motivo de denuncia contra Fernando Zamacola Abrisqueta [DI FZA], leg. 2, n.º 49, ATMT2.

Del penal a Rota: toma de decisiones y perfiles socioeconómicos de los milicianos

Una vez organizado el núcleo fundamental de la milicia, los falangistas se dirigieron a Rota, donde Fernando Zamacola se impuso rápidamente como el líder de la Falange local. Existen varias razones que pueden explicar esta elección. Es muy probable que varios miembros tuvieran vínculos profesionales, familiares o de amistad en el pueblo. Zamacola mismo había trabajado en la construcción del muelle portuario y su novia de la época vivía allí.

Lo cierto es que el pueblo seguía siendo fiel a la República el 18 de julio. Las autoridades habían ordenado el desarme y la detención preventiva de los elementos notorios de la derecha local, además de sabotear el acceso a El Puerto para frenar cualquier incursión enemiga. Así pues, para los falangistas recientemente liberados, Rota aparecía como un objetivo estratégico, y su toma se inscribía en un proyecto más amplio para controlar los pueblos costeros hasta Sanlúcar de Barrameda. Una vez que Jerez quedó dominado por la rebelión, el comandante Salvador Arizón envió una columna para tomar los pueblos situados al oeste.²⁵ Rota era un objetivo realista con el que empezar a destacar y el siguiente en esa dirección, tras el sometimiento de San Fernando y de Jerez. Además, la geografía y al menos una parte de los habitantes de Rota eran conocidos por los integrantes de la milicia y no representaban un gran peligro, dada la reducida implantación de la izquierda local. La operación ofrecía un bautismo de fuego que prometía ser fácil cuando la resistencia ya había sido sofocada en El Puerto por las fuerzas de Regulares llegadas de Cádiz, en este caso apoyadas por las fuerzas de seguridad y los primeros voluntarios.

¿Pensaba Zamacola ya en formar una unidad? ¿Creía que Rota podría ser un vivero de posibles reclutas? ¿Fue una decisión colectiva o la de un solo hombre? ¿Se actuó de manera premeditada o no? El reclutamiento se llevó a cabo principalmente en Rota, mientras era desplegada la primera violencia rebelde, a pesar de que las autoridades municipales se habían rendido pacíficamente.²⁶ Es llamativo que, a excepción de los cuadros, en particular los dos subjefes Díaz y Almendro, todos los «leones» fueron originarios de dicha población. Esta tendencia es confirmada por la FET-JONS de El Puerto, que sugirió al juez instructor interesado en interrogar a antiguos milicianos que se dirigiera a la sección de Rota, más capacitada para informarle sobre la identidad de los individuos en cuestión, «ya que la mencionada Centuria pertenecía a aquella locale [*sic*]».²⁷

²⁵ Hoja de servicios, 1936, Expediente personal de Salvador Arizón Mejía, caja G4/A-735, exp. 9, AGMS.

²⁶ Al menos 36 habitantes fueron asesinados, sin contar los de los pueblos vecinos fusilados *in situ*.

²⁷ Correo del jefe local de FET-JONS de El Puerto de Santa María al Alférez Juez Instructor n.º 7, 22 de julio de 1940, p. 108, JS JVC, ATMT2.



Imagen 1. Principales movimientos de las fuerzas golpistas en el noroeste de la provincia de Cádiz, julio-agosto 1936. Elaboración propia.

La siguiente representación estadística nos ayuda a comprender mejor el perfil de estos futuros perpetradores. Está basada en los quince nombres proporcionados por el jefe de FET-JONS del pueblo, con la excepción de uno de ellos, que declaraba haberse incorporado a la milicia después de la ocupación de Benamahoma. Decidí centrarme en su edad, en su estado civil, en su profesión y en su orientación política, si es que la documentación da cuenta de ella. Aunque la muestra puede parecer limitada, permite identificar algunas tendencias. Por último, su estado civil fue obtenido a través de los datos proporcionados en las declaraciones y de las pesquisas en el padrón municipal de 1935, y en los archivos parroquiales de Rota.

En el plano profesional, se observa que ejercían oficios corrientes y representativos de la realidad económica de la Andalucía costera de la década de 1930. Cinco de ellos trabajaban en el «campo», cuatro eran artesanos, dos marineros, dos jornaleros y uno chofer-mecánico. Si bien estas categorías genéricas pueden englobar condiciones socioprofesionales bastante dispares, queda bastante claro que no pertenecían a las élites locales. Ninguno de ellos era mencionado en el censo de propietarios de bienes inmuebles o de un automóvil salvo el chofer, dueño de un Chevrolet de clase B, su herramienta de

trabajo.²⁸ Tampoco figuraban como «empleado» o «industrial» ni ejercían profesiones liberales, categorías que suelen corresponder a las clases medias y a los más privilegiados. Finalmente, todos los individuos localizados en el padrón de 1935 (13 de los 14 individuos) vivían en casas compartidas, donde cohabitaban entre tres y catorce familias, según el caso. Esta convivencia forzada por la necesidad, a menudo con una familia por habitación, constituía el modelo habitacional dominante en Rota, que a su vez estaba relacionado con la pobreza endémica de la localidad en esa época.

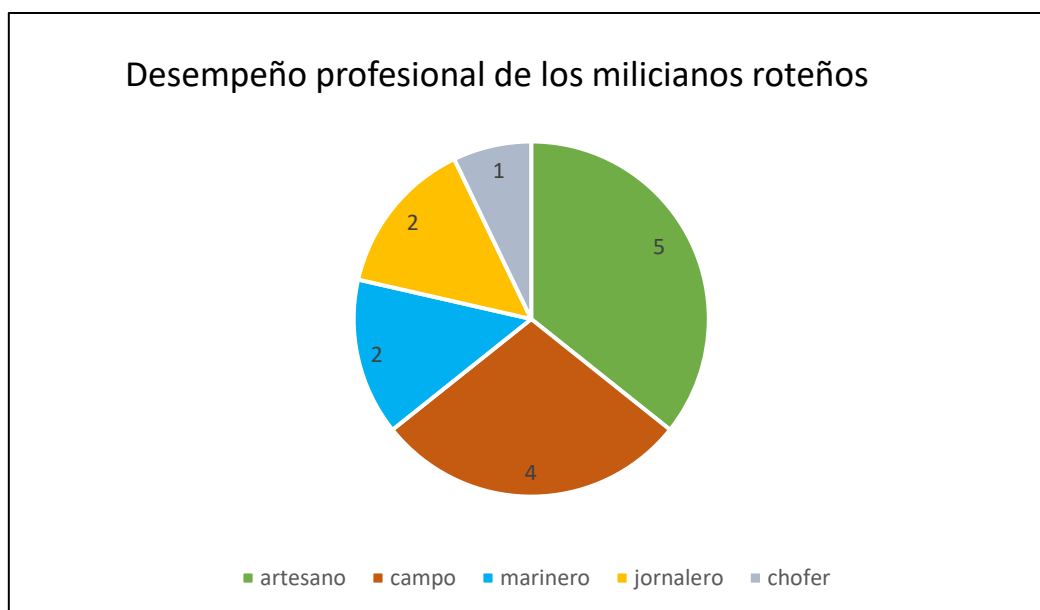


Gráfico 1. Desempeño profesional de los milicianos roteños. Elaboración propia.

Por lo tanto, los milicianos no parecen diferenciarse mucho del resto de la población. Además, parecen comprobar la interpretación de Alfonso Lazo y José Antonio Parejo en cuanto al carácter interclasista de FE-JONS en los pueblos rurales de Andalucía occidental. Sus estudios sobre su composición social en varios pueblos sevillanos a partir de la primavera de 1936 subrayan un partido formado en su mayoría por trabajadores del campo sin militancia previa. Este planteamiento contradujo la tesis de una formación política nutrida por el pase de otras fuerzas de derecha tras la victoria del Frente Popular.²⁹ En su estudio sobre los «escorpiones», los milicianos serbios que participaron activamente en la violencia de masa ocurrida en Bosnia a partir de 1994, Samuel Tanner y Massimiliano Mulone señalan perfiles sociales muy similares, con oficios

²⁸ Lista cobratoria de la contribución de la riqueza urbana correspondiente al año 1937, leg. 1566; y Padrones y listas cobratorias del impuesto de Transportes (Patente nacional de circulación de vehículos) correspondientes al año 1934, leg. 1027, Archivo Municipal de Rota [AMR].

²⁹ Alfonso Lazo Díaz, *Retrato de fascismo rural en Sevilla* (Universidad de Sevilla, 1998); Alfonso Lazo y José Antonio Parejo Fernández, «La militancia falangista en el suroeste español: Sevilla», *Ayer* 52 (2003): 237-54; José Antonio Parejo Fernández, *Señoritos, jornaleros y falangistas* (Bosque de Palabras, 2008).

asociados a las clases populares. También observan el mismo patrón de reclutamiento entre individuos funcionales, bien insertados en el tejido social y profesional de su entorno, y no marginales ni desviados con respecto a las expectativas de su comunidad.³⁰

En cuanto a la edad de los milicianos, la media era de 37 años en el momento del golpe, 33 para la mediana. Más concretamente, cinco habían nacido en el siglo XIX, siete en la primera década del siglo XX y solo uno en la siguiente, en 1913. Así pues, la media es elevada respecto al grupo de edad tradicionalmente llamado a filas. El servicio militar se cumplía a los 21 años, y los grupos de edad movilizados por el bando franquista fueron las quintas que tenían entre 16 y 29 años en 1936. Al haber cumplido todos los milicianos con el servicio militar, tenían por término medio más de 30 años, es decir, una edad muy superior a la prevista para la llamada a filas. En consecuencia, la milicia estaba compuesta principalmente por hombres maduros. En este aspecto, la realidad de los Leones de Rota difiere de las conclusiones de Diego Ségalas en su estudio de tres banderas falangistas castellanas. Aunque la mayoría de sus componentes pertenecían a las clases trabajadoras y agrícolas (54 %), dicho autor observó que la edad media era de 22 años y que la mayoría eran solteros.³¹

El caso de los Leones de Rota se acerca más al 101.º Batallón de Policía estudiado por Christopher Browning, cuya edad media era de 39 años, demasiado avanzada para servir en el Ejército. Desde el punto de vista profesional, también procedían de las clases populares de la sociedad alemana, sin movilidad social ni geográfica, y prácticamente ninguno de ellos había estudiado, ya que la mayoría trabajaba en empleos típicos de la clase obrera.³² Entre los milicianos de Rota, los hombres nacidos en el siglo XIX estaban casi todos casados, y tres de ellos eran padres. Debido a su edad, los miembros del Batallón 101 fueron excluidos de las unidades de combate. Sin embargo, el régimen nazi los consideró aptos para el trabajo policial. Un criterio similar pudo pesar a la hora de asignar a los Leones de Rota sus primeras misiones. En un momento decisivo de incertidumbre e improvisación en que los sublevados pretendían controlar y aplastar toda resistencia real o potencial, con unos recursos humanos escasos ante unas necesidades crecientes fruto del avance acelerado sobre Madrid, estos hombres pudieron haber sido utilizados como mano de obra auxiliar, confinados a operaciones más policiales que propiamente de combate (batidas, detenciones o patrullas).

Otra pista importante es la duración de su servicio. Los más veteranos no parecen haber prolongado su experiencia miliciana más allá del comienzo del otoño de 1936.

³⁰ Samuel Tanner y Massimiliano Mulone, «Private security and armed conflict: A case study of the scorpions during the mass killings in former Yugoslavia», *The British Journal of Criminology* 53 (2013): 41-58.

³¹ Diego Ségalas, «Le volontariat armé au sein des milices nationalistes pendant la Guerre civile espagnole, 1936-1939 : Le cas des miliciens des 5^e, 9^e et 10^e banderas de Castille. 1936-1939», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* 7 (2010).

³² Christopher R. Browning, *Des hommes ordinaires: Le 101^e bataillon de réserve de la police allemande et la Solution finale en Pologne* (Tallandier, 2007), 95.

Su temprana marcha podría explicar la ausencia de huellas posteriores en los archivos. Nunca se les menciona en otras fuentes que traten de la milicia y no tienen ningún expediente personal en los fondos del Archivo General Militar de Ávila. La falta de documentación puede explicarse por la improvisación y la urgencia que rodeó la movilización del verano de 1936, que a menudo vino acompañada por una cierta despreocupación a la hora de formalizar y supervisar burocráticamente las distintas iniciativas. Se trataba, por tanto, de un compromiso temporal en un periodo de incertidumbre para «echar una mano» y participar en la imposición efectiva de un nuevo orden, por identificarse con este o para significarse a su favor y borrar pasados sospechosos. Como señala Ángel Alcalde:

La gran mayoría de los que habían subido a los camiones de los voluntarios no sabían lo que era una guerra; alguno pensaba que aquello sería como el aplastamiento en dos o tres días de los conatos revolucionarios que habían tenido lugar durante la II República.³³

El fracaso del golpe y la concretización de un conflicto de duración indefinida pudo desilusionar a algunos. Además, la consolidación de los frentes y la formalización de la guerra forzaron un reajuste hacia un público más joven en el marco de la conscripción. Esto pudo rebajar la presión social intracomunitaria: los más mayores hicieron su parte, dejaron su plaza y volvieron a la retaguardia.

Motivaciones ideológicas e hipótesis sobre el universo mental de los milicianos

La peor conservación de las fuentes dificulta arrojar luz sobre las motivaciones ideológicas de los milicianos que acabarían participando en las masacres. Desconocemos la orientación ideológica de 9 de los 14 milicianos sujetos de estudio. Partiendo de que los militantes políticos son los más visibles en las fuentes, debemos replantearnos su posicionamiento a la luz de la realidad sociopolítica de los roteños en la década 1930, a pesar de no contar con fuentes explícitas.

Contrariamente a la tendencia observada a nivel provincial, Rota era un municipio anclado en la derecha. Las fuerzas conservadoras habían ganado allí todas las elecciones desde 1931, incluidas las de febrero de 1936, cuando obtuvieron el 97 % de los votos, un 3 % de los cuales fue para José Antonio Primo de Rivera. Diego Caro señala también que Rota era la localidad en que los conservadores obtuvieron los mejores resultados de la provincia tanto en 1933 como en 1936. Esto se explicaría por la ausencia de una verdadera industria, con la excepción de una pequeña fábrica de conservas, y la distribución relativamente uniforme de la propiedad de la tierra. En 1931, las fincas de

³³ Ángel Alcalde, *Los excombatientes franquistas: La cultura de guerra del fascismo español y la Delegación Nacional de Excombatientes (1936-1965)* (Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014), 44.

más de 250 hectáreas solo representaban el 19 % de la superficie agraria disponible del municipio, el índice más bajo de la provincia, especialmente para los estándares de Andalucía occidental.³⁴ La ausencia de grandes empresarios explicaría probablemente la escasez de conflictos laborales en los años treinta, a pesar del dinamismo sindical y político. Por otro lado, la influencia de los pequeños propietarios, campesinos o artesanos era predominante, lo cual puede ayudarnos a entender la movilización de estos futuros ejecutores.

En Rota parece que las tensiones surgieron sobre todo en torno a la cuestión religiosa. En 1932, el Ayuntamiento decidió impedir a la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario celebrar una procesión de su imagen. Un concejal socialista justificó las medidas diciendo:

En aquello había manejos políticos, ya que no se habían recibido en el Ayuntamiento peticiones del pueblo ni de industriales, a más de que la procesión daría lugar a jactancias y provocaciones, añadiendo que la Constitución decía en su artículo 27 que las manifestaciones públicas de culto habían de ser autorizadas en cada caso por el Gobierno, por lo que entendía debía informarse desfavorablemente la petición, al igual que se había hecho el año anterior.³⁵

A pesar de la denegación del permiso por parte del Ayuntamiento, se organizó una procesión desde la iglesia parroquial el día previsto, «recorriendo en manifestación las principales calles de la localidad hasta las doce horas». La policía local identificó entre los responsables y organizadores al cura, al coadjutor de la parroquia, al sacristán, a varios católicos notorios y habitantes del pueblo vecino de Chipiona. Además, informó de que la procesión estuvo plagada de incidentes, con algunos católicos dando vivas a la monarquía y golpeando a personas que se opusieron a la manifestación. Frente a un evento presentado como una «manifestación religioso-monárquica» —un acto político en toda regla—, el consejo municipal reaccionó. El Ayuntamiento decidió abrir expedientes y suspender de empleo y sueldo a dos funcionarios, ambos secretarios municipales, por haberse distinguido en la procesión. Además, mandó un informe al gobernador civil y disolvió la banda de música municipal por su supuesta implicación en los hechos.³⁶ Al día siguiente, los obreros organizaron una manifestación para condenar la procesión y reafirmar su apoyo a la República. El acontecimiento generó rencores en la población, particularmente entre los sectores más católicos y conservadores, que vieron en la

³⁴ Diego Caro Cancela, *La Segunda República en Cádiz: Elecciones y partidos políticos* (Diputación Provincial de Cádiz, 1987), 264, 271.

³⁵ Sesión del Ayuntamiento, 23 de septiembre de 1932, Actas del pleno municipal, AMR. Citado en José Antonio Martínez Ramos, *Anales eclesiásticos y seculares de la villa de Rota*, vol. 4 (Ayuntamiento de Rota, 2015), 63-64.

³⁶ Sesión extraordinaria del Ayuntamiento, 3 de octubre de 1932, Actas del pleno municipal, AMR.

prohibición de la procesión un ataque contra su fe que sin duda reforzó sus convicciones antirrepublicanas.

Otro incidente similar pudo fortalecer esa percepción. Sobre las diez de la noche del 17 de abril de 1936, en el contexto de las celebraciones del quinto aniversario de la República, un grupo de unos cincuenta hombres saqueó las ermitas de San Roque y de la Caridad, incendiando las imágenes religiosas y el material litúrgico. El acontecimiento se inscribió dentro de una ola anticlerical en toda España.³⁷ No obstante, la dimensión traumática del suceso queda reflejada en su constante instrumentalización a lo largo de la guerra, tanto en la prensa como en los discursos de las autoridades o en las declaraciones de los testigos requeridos por la justicia. Así, un diario de El Puerto volvió sobre los hechos en un número dedicado al primer aniversario del «Alzamiento»:

Y fue entonces cuando aquel heroico teniente de la Guardia Civil don Alfredo Fernández, que parecía ser el designado por Dios para salvar a la villa de Rota de la continuación de aquellos horrores que dieran comienzo en la primavera anterior con *la quema de la Caridad —la iglesia bonita de este pueblo—*, se lanza a la calle con todo el valor de su patriotismo, y el honor de su invicto uniforme, y se impone al pueblo, declara el estado de guerra, detiene a las «autoridades» y se pone a las ordenes [*sic*] de la Patria en la encarnación de su Caudillo.³⁸

Salta a la vista que estas violencias fueron codificadas retrospectivamente como una materialización de la amenaza que pesaba sobre España antes del «Movimiento Salvador», es decir, un adelanto de lo que se presentaba a sus ojos como una revolución inminente. Tal marco interpretativo se duplicó después del golpe. En un contexto de marcada polarización, las autoridades políticas y religiosas pudieron aumentar el condicionamiento ideológico de los habitantes animando y legitimando el compromiso con la causa sublevada. Es el caso del párroco de Rota, muy destacado en la procesión prohibida de 1932. Uno de sus sermones posterior al golpe es citado en el testimonio de Antonio Bahamonde, donde queda claro el estímulo de los asesinatos por parte de muchos miembros del clero regular en sus propias comunidades:

Los más culpables e impíos, ya han dado cuenta a Dios de sus actos; ya estarán purgando sus culpas, de haber infiltrado en el pueblo el veneno del marxismo, alejándole de Dios. Pero aún quedan algunos que pretenden engañarnos. A todos los descubriremos; todos llevarán su merecido; no se escapará nadie; entendedlo bien, ¡NADIE! Hay que limpiar más a fondo y hasta el fin toda la podredumbre que Rusia

³⁷ Manuel Álvarez Tardío y Roberto Villa García, «El impacto de la violencia anticlerical en la primavera de 1936 y la respuesta de las autoridades», *Hispania Sacra* 65 (2013): 683-764.

³⁸ «Desde Rota», *Revista Portuense*, 17 de julio de 1937, 6.

ha introducido en este pueblo. Sobran unos cuantos que pronto tendrán que rendir cuentas.³⁹

Consciente del trauma causado por las violencias anticlericales de la primavera, el clérigo pudo entonces ofrecer un marco interpretativo de la realidad particularmente persuasivo y favorable a la radicalización, lo que es tanto más importante si tenemos en cuenta que se trataba de una figura local respetada que avalaría el uso de una violencia redentora.⁴⁰

En este contexto, uno de los «leones» pudo haber sido muy receptivo a esta interpretación: José Patino. Según el testimonio de un vecino, Patino fue encarcelado preventivamente el 17 de abril, día de las violencias anticlericales, con otros derechistas del pueblo, incluido el antiguo edil en el periodo de la monarquía y el antiguo jefe de la guardia municipal y futuro alcalde golpista. Es probable que tales individuos aparecieran como amenazas potenciales en un contexto particularmente tenso. El autor nos dice que fueron liberados el 17 de julio,⁴¹ aunque lo más probable es que fueran liberados el 19 con los demás presos *fascistas*. Las convicciones políticas y religiosas de José Patino, reforzadas por su arresto, pudieron acentuar su hostilidad hacia el Ayuntamiento y por extensión hacia el régimen republicano, lo que pudo acercarlo a FE-JONS en el penal, al encontrarse allí con Fernando Zamacola y los demás falangistas.

El universo mental de los futuros perpetradores estuvo configurado a la vez por experiencias personales, como lo demuestra el caso de José Patino, y representaciones vinculadas con la propaganda. Incluso antes del estallido de la Guerra Civil, ya en la campaña electoral de febrero de 1936, los conservadores presentaban al Frente Popular como una amenaza para los intereses de la España tradicional, incluidos los pequeños propietarios y los artesanos autónomos. Encontramos un ejemplo de ello en el maniqueísmo catastrofista que caracterizó el mitin del frente antirrevolucionario celebrado en el teatro cine de Rota la noche del 13 de febrero, en presencia del jefe local de Acción Popular y del antiguo alcalde monárquico. En esta ocasión, uno de los oradores y candidatos declaró:

Queremos borrar, y lo conseguiremos, el sello infamante puesto sobre la frente, del pacto de San Sebastián. Esta coalición de derechas se asemeja a la tabla del buque naufragado, donde se van cogiendo los supervivientes. A ninguno se le pregunta de dónde viene, los une el deseo común de alcanzar la playa, llegando a esta, cada cual seguirá su rumbo. La revolución y sus cómplices serán derrotados.

³⁹ Antonio Bahamonde y Sánchez de Castro, *Un año con Queipo de Llano: Memorias de un nacionalista*, 1938 (Espuela de Plata, 2015), 112-113.

⁴⁰ El peso del clérigo en la movilización para la defensa de un orden tradicional hace eco a la movilización en la Vendée contrarrevolucionaria. Véase Claude Petitfrère, *Les Vendéens d'Anjou (1793): Analyse des structures militaires, sociales et mentales* (Bibliothèque nationale de France, 1980).

⁴¹ Rafael Hernández Laynez, *Mi Rota en tiempos* (R. Hernández, 2013), 59.

El fantasma de Moscú no perturbará la tranquilidad de vuestros hogares, porque si triunfara, sus hijos, que al empezar a balbucear enseñáis el Padre Nuestro, os serían arrebatados por el Estado, que los convertiría en esclavos [...].⁴²

Ya durante la guerra, la propaganda contaminó los imaginarios y presentó al bando republicano como una amenaza existencial para la verdadera España.⁴³ La prensa hablaba del peligro de soviétización del país, bien encarnado por la colectivización del campo, al tiempo que asociaba el territorio gubernamental con el desorden revolucionario. Las lecturas de lo que estaba ocurriendo al otro lado, a través de los rumores, la propaganda y el relato de las personas refugiadas, pudieron haber agudizado en los futuros ejecutores la sensación de vivir bajo un peligro inminente. Además, la mitad estaban casados y tres de ellos eran padres. El contacto con los relatos del terror «rojo», que impondría supuestamente la socialización de las mujeres, promovería el amor libre y prohibiría el matrimonio era una amenaza para el orden patriarcal tradicional que ellos mismos encarnaban. El compromiso voluntario pudo aparecer entonces como un medio para volver a imponer lo que a sus ojos era el sentido común y el orden. Lo dice también claramente Parejo en cuanto a los vecinos de los pueblos sevillanos:

[...] poco había que insistirles, por tanto, a los elementos de «orden» para que viviesen estremecidos ante una próxima —como infundada— revolución marxista de corte soviético. La República, sobre todo con sus medidas anticlericales, los había asustado e irritado.⁴⁴

La intensificación de la ofensiva contra la izquierda a partir de 1936 permitió el despliegue de un imaginario impregnado de una visión catastrofista de la izquierda y de la inminencia de una amenaza revolucionaria.⁴⁵ Este imaginario impregnó Rota, más aún cuando la debilidad de las organizaciones locales de izquierda impidió que surgiera un contradiscurso eficaz. La difusión del ideario así creado pudo dar la impresión de una amenaza real a escala nacional y explicar el compromiso masivo, a pesar de la ausencia de conflictos sociales bajo la República. En este caso fue menos la resonancia local que el contexto nacional lo que pudo influir, aunque la experiencia de las manifestaciones

⁴² «Ecos de Rota», *Diario de Cádiz* (ed. vespertina), 15 de febrero de 1936, 3.

⁴³ Francisco Cobo Romero y Teresa María Ortega López, «Pensamiento mítico y energías movilizadoras: La vivencia alegórica y ritualizada de la Guerra Civil en la retaguardia rebelde andaluza, 1936-1939», *Historia y Política* 16 (2006): 131-158; Francisco Javier Caspistegui Gorasurreta, «“La Vendée española”: La identidad carlista de Navarra como modelo movilizador», en *España fragmentada: Historia cultural y guerra civil española, 1936-1939*, ed. Chris Ealham y Michael Richards (Comares, 2010), 229-52.

⁴⁴ José Antonio Parejo Fernández, *La Falange en la Sierra Norte de Sevilla (1934-1956)* (Universidad de Sevilla, 2004), 43.

⁴⁵ Sobre la importancia de esta cosmovisión entre los voluntarios extranjeros en el bando rebelde, véase Miguel Alonso Ibarra, «Guerra Civil Española y contrarrevolución: El fascismo europeo bajo el signo de la santa cruz», *Ayer* 109, n.º 1 (2018): 269-95.

clericales y los ecos de los virulentos conflictos en las ciudades vecinas pudieron aportar elementos que concretaran la propaganda reaccionaria.

Los elementos mencionados hasta aquí nos ayudan a entender el compromiso de individuos con un perfil diferente al de los combatientes comunes, como José Hidalgo, albañil de 51 años y tres veces padre. A pesar de su anclaje familiar, social y probablemente profesional, Hidalgo se unió a la milicia. En su caso podemos plantear también el peso de las lógicas familiares, dado que se había casado con la hermana de José Patino y los tres vivían en el mismo hogar, con la madre viuda del último. En este sentido, el compromiso se identificaría como una prueba de la propia masculinidad, reafirmando la dimensión de género de la guerra. Además, la representación del enemigo como servidor de una ideología y un régimen extranjeros exigiría la defensa de la patria dentro de un esfuerzo colectivo e identitario.⁴⁶ Las llamadas a la Cruzada por parte de la Iglesia implicaban, de hecho, defender la civilización española en peligro.⁴⁷ De este modo, donde la responsabilidad de ser cabeza de familia puede parecer un obstáculo frente a la posibilidad de ser voluntario, en este caso pudo convertirse en una causa por la que luchar e incluso matar.

En su estudio sobre los voluntarios serbios entre 1991 y 1994, Aleksandra Sasha Milićević mostró la intrincada relación entre el compromiso militar y la virilidad.⁴⁸ Señaló que los hombres casados estuvieron más a menudo predispuestos a servir que los solteros, precisamente por el imperativo de defender a las familias. Solían tomar su decisión sin consultar a sus seres queridos, lo que generaba tensiones conyugales, pero reafirmaba su virilidad y su autoridad. Convertirse en miliciano también debió permitir reforzar la masculinidad de nuestros sujetos de estudio y ajustarse a las expectativas sociales del momento, en un contexto de promoción del compromiso, de búsqueda de la aceptación y el respeto públicos y de marginación de los moderados y los indecisos. Así pues, la participación demostraba tanto su fidelidad política como su masculinidad, garantizándoles un lugar en la comunidad.

Aunque la media de edad fuera elevada, también cabe destacar la presencia de hombres más jóvenes, algo usual en cualquier contexto de movilización bélica. De los siete solteros, seis habían nacido entre 1901 y 1913, tres de ellos después de 1908; y cinco eran los mayores entre sus hermanos, aunque seguían viviendo en el hogar familiar. Tres de ellos eran huérfanos de padre, de manera que algunos de estos jóvenes pudieron sentir la necesidad de demostrar su condición de adultos alistándose en la milicia. Del mismo

⁴⁶ Xosé Manoel Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939)* (Marcial Pons, 2006).

⁴⁷ David Alegre Lorenz, «Forging the “new man” in fascist Spain during the war and its aftermath, 1936-1948», en *The «new man» in radical right ideology and practice, 1919-45*, ed. Jorge Dagnino et al. (Bloomsbury, 2018).

⁴⁸ Aleksandra Sasha Milićević, «Joining the war: Masculinity, nationalism and war participation in the Balkans War of Secession, 1991-1995», *Nationalities Papers* 34 (2006): 265-287.

modo, el golpe de Estado interrumpió la cotidianeidad y ofreció una nueva oportunidad al respecto. Es posible que algunos también vieran en la milicia una oportunidad para emanciparse de la unidad familiar y adquirir un nuevo estatus social. Además, participar en la rebelión pudo permitir colmar el deseo de aventura y emoción de algunos de ellos, tendentes a romantizar una experiencia que desconocían. Finalmente, para estos individuos, la Falange también pudo haber constituido una organización atractiva por muchas razones. El partido encarnaba la modernidad dentro del bando golpista, frente al resto de organizaciones percibidas como más conservadoras, monárquicas y reaccionarias. La naturaleza fascista de la Falange, marcada por su retórica revolucionaria, su promesa de refundación total y de una sociedad pretendidamente más justa, pudo ser atractiva para muchos de estos jóvenes, seducidos por la glorificación de la violencia y de la muerte.

Los militantes de izquierda: ¿Una presencia paradójica?

La violencia rebelde en Rota fue brutal. Los golpistas establecieron diferentes niveles de implicación con la causa izquierdista, a los que se aplicarían respuestas en consecuencia: desde la libertad hasta la ejecución, pasando por el reclutamiento o la prisión. Sin embargo, en un pueblo de menos de diez mil habitantes, donde todos los vecinos se conocían entre sí, entrarían en juego múltiples factores a la hora de definir el destino de cualquier sospechoso. Del mismo modo, los rebeldes no formaban un bloque monolítico, y sin duda las actitudes variaron entre los diferentes actores: desde las fuerzas de seguridad hasta la nueva comisión municipal bajo el control de los notables, pasando por los falangistas. Mas allá de eso, cada sujeto dentro de estos grupos tendría su propia lectura de la realidad, su agenda y márgenes de actuación diferentes en función de su peso comunitario. Es en este contexto fluido dentro de la intimidad de las relaciones locales donde debe pensarse la presencia de elementos de izquierda en el seno de la milicia.

Entre las críticas formuladas contra los Leones de Rota se mencionaba de manera recurrente la presencia de antiguos izquierdistas. La denuncia contra Fernando Zamacola lo expresa claramente cuando se refiere a «la celebre [*sic*] columna de *VOLUNTARIOS FORZOSOS* que este formó», o al apuntar que «su columna [estuvo] dirigida naturalmente por los individuos que más se habían destacado en el frente popular».⁴⁹ Estas acusaciones eran probablemente una exageración, pero las sospechas eran compartidas por la jerarquía castrense. En el expediente para la concesión de la medalla militar para Zamacola, un informe lo subrayaba, evocando cierto goteo de desertores cuando la milicia estaba en el frente de Córdoba en abril de 1937: «[...] no hay ninguna circunstancia que aconseje denegar dicha recompensa, ya que si bien [*sic*] es cierto que en el frente de

⁴⁹ Denuncia anónima, s. l., s. f., p. 2, DI FZA, ATMT2. Énfasis original.

Villaharta, unos cuantos individuos de las fuerzas que él mandaba, reclutados con alguna ligereza, se pasaron al enemigo». ⁵⁰

A veces, la frontera entre los militantes que eligieron comprometerse preventivamente para evitar una persecución y aquellos que se unieron bajo amenazas explícitas es difusa. Los eventos ocurridos desde principios de 1936 desempeñaron un papel importante en la intensificación del conflicto local, nutriendo un resentimiento patente entre los sectores más católicos y conservadores de la población. Varios acontecimientos habían marcado la vida local hasta entonces, y haber participado en ellos constituía un agravante que podía llegar a amenazar la vida del individuo en cuestión. Lo mismo ocurría con la pertenencia a cualquier organización de signo izquierdista. Ciertamente, la adhesión a un sindicato podía concebirse desde un punto de vista más utilitario, para facilitar la obtención de empleo; pero el compromiso con un partido político solía resultar menos ambiguo.

Los informes producidos por las autoridades a menudo proporcionan detalles sobre una politización marcadamente izquierdista. Algunos vecinos aparecen como militantes activos, movilizados durante las manifestaciones del periodo de la república o en las acciones para contrarrestar localmente el golpe de Estado. Pedro Pupo pudo ser uno de ellos. Tenemos información sobre su pasado y su actuación a través de una investigación abierta contra él y otros milicianos falangistas por haber cantado «La Internacional» durante un permiso en mayo de 1937. El informe del Ayuntamiento de Rota lo presentaba como «de significación político-social de extrema izquierda habiendo exteriorizado antes del glorioso movimiento ideas comunistas». ⁵¹ De igual forma, la guardia civil afirmaba que «profesaban [él y demás procesados] ideas extremistas, [...] y los otros dos también eran muy conocidos en esta villa como comunistas, destacándose todos en sus manifestaciones públicas y propagandas». ⁵² Al contrario, el informe de FET-JONS resultaba menos incriminatorio, afirmando que «su conducta social ha sido moderada, actuación política dominada engañosamente por los malos dirigentes de la C.N.T., donde perteneció por las necesidades del trabajo.» ⁵³

En esta situación, la milicia pudo aparecer como una escapatoria, al menos temporal, para evitar una encarcelación o una eventual ejecución extrajudicial. Más allá del caso estudiado, esta posibilidad nos mueve a preguntarnos por las modalidades concretas de entrada a la milicia: ¿A quién contactar? ¿Cómo? ¿No era exponerse al peligro? ¿No era renunciar a los propios principios y convicciones? El primer caso ya fue señalado

⁵⁰ Telegrama oficial del general jefe del Ejército del Sur al Generalísimo de los Ejércitos nacionales, 10 de mayo de 1937, Información instruida a favor de don Fernando Zamacola Abrisqueta para la concesión de la Medalla Militar, Caja CG/Z-4, exp. 24, AGMS.

⁵¹ Informe de la Alcaldía de Rota, 1 de junio de 1937, p. 10, Juicio sumarísimo contra José Bejerano Verano y al [JS JBV], leg. 1177, n.º 30205, ATMT2.

⁵² Informe de la Guardia Civil, 31 de mayo de 1937, Rota, p. 8, JS JBV.

⁵³ Informe de FET-JONS, 1 de junio de 1937, Rota, p. 14, JS JBV.

por Carlos Gil Andrés, quien menciona a individuos «que prefirieron convertirse en perseguidores antes que ser perseguidos, coautores de la violencia en lugar de víctimas».⁵⁴ Este análisis tiende a confirmar la hipótesis de la milicia como refugio eficaz. Se trata de una realidad bien estudiada,⁵⁵ omnipresente en el campo rebelde desde el comienzo del conflicto. Antonio Bahamonde relataba la advertencia que le hizo uno de sus amigos, instándole a inscribirse en las milicias nacionales, «pero no te inscribas en la Falange por nada del mundo, me dijo. Se entra como en un molino y está lleno de marxistas». Stanley G. Payne también señaló hasta qué punto el número de antiguos militantes de izquierda en FE-JONS suscitaba sospechas y burlas: «los carlistas y otros partidos de derecha llamaban a los falangistas «nuestros rojos» y «FAIlangistas»».⁵⁶ Estas consideraciones coinciden con la visión clásica del éxito de Falange por su función de refugio para los izquierdistas o de compromiso preventivo por miedo. Sin embargo, esta interpretación ha sido rechazada por los trabajos de Alfonso Lazo y José Antonio Parejo, quienes subrayan la capacidad seductiva del discurso de Falange y de su programa.⁵⁷ En mi opinión, ambas tesis tienden a esencializar el fenómeno, relativizando su pluralidad, su dinamismo, es decir, su complejidad intrínseca.

Para superar una división binaria y simplista entre seducción y coacción a la hora de explicar el éxito de FE-JONS es necesario afinar nuestro conocimiento de las modalidades concretas de entrada en la milicia en el verano de 1936. La documentación oficial ignora las sutilezas de dicha experiencia. Si bien los informes de las autoridades a veces dan cuenta de conversiones rápidas a la causa falangista, no entran en detalles sobre el proceso. Además, parece difícil diseccionar un razonamiento que a menudo debió estar influenciado por motivaciones diversas y entrelazadas. Aparte de la dimensión ideológica, el oportunismo también pudo haber jugado un papel crucial. En una situación extraordinaria, ciertos individuos pudieron haber intentado destacarse y aprovechar la incertidumbre inicial para posicionarse en un campo político-social que estaba en plena reconfiguración. La conversión al falangismo expresaría una voluntad de pertenecer al bando de los vencedores, de asociarse con los poseedores de la fuerza y el poder, y de borrar un pasado comprometido.

Por ejemplo, José Bejarano era zapatero de oficio, pero la coyuntura económica le obligó a trabajar esporádicamente como camarero. En febrero de 1936 era presidente de la sociedad de camareros asociada a la UGT. Conocemos más detalles a través de la investigación sobre el canto de «La Internacional», en la que también estuvo implicado.

⁵⁴ Carlos Gil Andrés, «La zona gris de la España azul: La violencia de los sublevados en la Guerra Civil», *Ayer* 76, n.º 4 (2009): 127.

⁵⁵ Por ejemplo, José Antonio Parejo Fernández, «La Primera línea de la Falange contra la República», *Espacio Tiempo y Forma: Serie V, Historia Contemporánea* 18 (2006): 207-223.

⁵⁶ Stanley G. Payne, *Phalange: Histoire du fascisme espagnol* (Ruedo Ibérico, 1965), 102.

⁵⁷ Esta tesis la defiende, entre otros, José Antonio Parejo Fernández, «De puños y pistolas: Violencia falangista y violencias fascistas», *Ayer* 88, n.º 4 (2012): 125-145.

Al ser interrogado sobre su actividad política anterior al golpe de Estado, vuelve a hablar de esta conversión:

En la calle Calvario le conocían perfectamente como falangista desde los primeros día [sic] del movimiento [...] Por su actuación antes del movimiento dijo que con anterioridad a las Elecciones de Febrero de 1936 había sido *Presidente de la Sociedad de Camareros* afecta a la U.G.T., pero que con anterioridad a esa fecha se había deshecho y que posteriormente no ha estado afiliado a ningún partido y que poco antes del movimiento estaba ya en la relación con el que hoy es Alcalde José Hernández, y que el día siguiente al citado movimiento en que llegaron al pueblo los hermanos Zamacola con otros afiliados a Falange de El Puerto en seguida se reunieron y se hicieron cargo del Ayuntamiento hasta el día 11 de Agosto que salieron para el frente.⁵⁸

La alcaldía de Rota envió un informe sobre su pasado político-social que afirmaba lo siguiente:

De significación político-social dudosa, pudiendo aplicarse al mismo el dicho popular «que al son que le tocan baila». Esto no obstante significase en los primeros momentos del glorioso movimiento al lado del mismo con denuedo y valentía.⁵⁹

En su posición de acusado, José Bejarano pudo elaborar una estrategia defensiva basada en el rechazo de su pasado sindicalista insistiendo en sus relaciones con la derecha local. El oportunismo denunciado por el informe municipal pudo influir en su conducta, haciéndole buscar protección preventiva frente a la inversión del equilibrio de poderes. Así pues, los hechos se precisan, pero las sutilezas se nos escapan. Por eso, la historia oral puede ser una herramienta heurística, valiosa a pesar de los límites inherentes a este método.⁶⁰

Es probable que no pocos milicianos fueran reclutados a través de un proceso similar al experimentado por José Reyes, sindicalista destacado en la radio comunista local, que ingresó en la milicia a finales de septiembre de 1936. Este narró su experiencia en 2006, con 91 años, frente al micro de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Rota (ARMHR):

El día 27 de septiembre fueron otra vez por mí y ya entonces estaba la Falange en el Casino Roteño [...] allí me insultaron hasta no más, me dijeron disparates y al final me dijeron que tenía una vía de escape: ingresar en la Falange o el paseo a la carretera... eh, ¿qué iba a hacer? y lo mismo que yo muchos ¿no?,

⁵⁸ Declaración indagatoria de José Bejarano Verano, El Puerto de Santa María, 26 de junio de 1937, p. 19, JS JBV.

⁵⁹ Informe de la Alcaldía de Rota, 1 de junio de 1937, p. 10, JS JBV.

⁶⁰ Florence Descamps, ed., *Les sources orales et l'histoire: Récits de vie, entretiens, témoignages oraux* (Bréal, 2006).

ingresaron en la Falange. [...] Cuando yo dije que sí que iba a ingresar, dice: «prepara el refresco a este», le dijo Palomeque [el jefe de la Falange local] al cuñado [su lugarteniente] [...] y un vaso de cuarto litro me lo llenó de agua de la playa, le dejó como un dedo de así, sin llegar filo, y se lo echó de un tarro que le decían acíbar aquello, una cosa que es muy amarga. Total, cuando lo preparó dice «ala ya te puedes beber eso» y me lo tuve que beber.⁶¹

Su reclutamiento subraya el papel de la milicia como única salida posible frente a las coacciones y la amenaza de muerte. En esa misma entrevista, José Reyes mencionaba que Agustín Díaz también estaba presente en ese momento. La propuesta de ingreso se hizo tras una secuencia de hechos en los que la violencia estuvo omnipresente. La mención de una primera detención el 3 de agosto, marcada por una paliza, permite presuponer una primera negativa, o en su caso situar este momento dentro de un contínuum de violencias sufridas desde finales de julio. La bebida ingerida mezclada con acíbar evoca una función purgativa, similar a la que cumpliría el aceite de ricino, pero también podría entenderse como un rito iniciático, una manera simbólica de marcar su entrada en la milicia. El acto se asemejaría más a una especie de novatada, donde se mezclan la violencia dominante, la burla, la sumisión y la promesa de inclusión, ambigüedad subrayada con la irónica denominación de «refresco». La bebida podría entonces sellar la conversión ideológica a través de un proceso que enfatizaría la relación de fuerza e intimidación sobre el iniciado. José Reyes se resignó, convirtiéndose aquí en un falangista en contra de su voluntad y quedando asociado a los nuevos poderes y a su violencia. La expresión «lo mismo que yo muchos» sugiere que este proceso fue compartido por más individuos en situación similar. Los cuatro milicianos clasificados a la izquierda en este grupo de catorce individuos podrían haber sido víctimas de él. Quizás la conversión de José Bejarano se desarrolló en las mismas circunstancias o su voluntariado «espontáneo» podría haberle salvado de ello.

Conclusión

Este abordaje de un grupo de veinte perpetradores falangistas ha intentado presentar sus trayectorias vitales y sus perfiles humanos a través de algunos datos biográficos que nos permitieran aclarar la forma en la que entraron en la milicia. Los Leones de Rota se nutrieron de la confluencia entre militantes de Falange recluidos en prisión durante la primavera de 1936, que mantuvieron su proselitismo entre rejas y que parece que captaron con éxito a dos carceleros, pero también de vecinos de Rota reclutados por Falange en circunstancias variadas tras el golpe de Estado.

⁶¹ Entrevista a José Reyes, Rota, 28 de agosto de 2006. Agradezco a la ARMHR haberme facilitado la grabación original.

La distribución de funciones dibuja la cadena de mando de la milicia: los cuadros provenían de una sociabilidad carcelaria que dio lugar a simpatías entre reclusos y guardias. El grupo de roteños parece inscribirse en la realidad social de su entorno y no se distinguen del resto de la población. El tratamiento estadístico del grupo ha permitido hacer emerger algunas tendencias para proponer hipótesis que nos acerquen a las posibles razones de su compromiso. Una primera observación tiene que ver con su edad: no pertenecen al vivero tradicional del voluntariado de guerra, y desde luego no parecen responder a un perfil con una sólida formación paramilitar o un firme compromiso político fascista de larga trayectoria. Su adscripción al bando golpista pudo derivar de otros factores, como la naturaleza de las misiones que realizar, su interpretación de una situación incierta y cambiante, sus creencias o el grado de coerción sufrido.

Los elementos mencionados al final de este artículo invitan a matizar la dimensión voluntaria del compromiso por parte de no pocos vecinos roteños. Este pudo haber resultado de una presión social o de una verdadera estrategia de supervivencia en un contexto hostil o percibido como tal. La diversidad de los perfiles invita a rechazar las explicaciones simplistas o dicotómicas, en favor de un enfoque microhistórico que permita comprender y recuperar la complejidad inherente al proceso de movilización. Parece ilusorio aislar una única explicación al compromiso debido a su dimensión eminentemente íntima y la imbricación de una pluralidad de factores. Son un «conjunto poliédrico» y dinámico porque también se recomponen a lo largo del tiempo.⁶² Hubo varios estímulos que indujeron los individuos desde la voluntad de promover un nuevo orden político, luchar contra el peligro rojo, la reafirmación de la masculinidad, la búsqueda de aventura,⁶³ el reconocimiento benefactor de los probables vencedores hasta la intencionalidad de salvarse la vida o por lo menos borrar cierto pasado oscuro acometiendo iniciativas de entrega a la lucha que probablemente podrían ser recompensadas con la exoneración o la rehabilitación. El recurso a la comparación histórica esbozado aquí resulta fecundo, ya que permite evaluar de nuevo las paradojas y dismantelar algunos tópicos recurrentes. Tras un periodo de instrucción, la milicia fue trasladada a Jerez y luego se unió a la columna Mora-Figueroa, encargada de establecer el dominio rebelde de la sierra oriental de la provincia de Cádiz. Allí participaron en la aplicación de una política de terror antes de tomar parte en la toma de Grazalema. A partir de entonces, independientemente de las razones de su compromiso, todas las personas interrogadas por la justicia militar reconocieron su participación en las ejecuciones, incluso los anti-gueros militantes de izquierda.

⁶² Alonso Ibarra, «Guerra Civil Española y contrarrevolución», 291-292.

⁶³ Esa dimensión aparece en testimonios de voluntarios citados en Alcalde, *Los excombatientes franquistas*, 41.

Agradecimientos

Agradezco a David Alegre Lorenz por su confianza y su revisión atenta del presente texto, al proyecto PERPETRATE (PID2022-142394NB-I00) por haberme dado la oportunidad de presentar una primera versión en su seminario, y a los evaluadores por sus valiosos comentarios y sugerencias.